



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00021492
INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2026.

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2026

Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/3287

A la Proveeduría del Ramo Convocada
Presente.

Se le hace saber, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 35 Sexto Párrafo, 36, 47, 48, 49, 50 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 y 112 de su Reglamento y, de conformidad a lo establecido en la Solicitud de Cotización **SC-2026-00021492**, realizada para integrar la **INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2026**, que se da a conocer el resultado de la misma, por medio del presente oficio:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 y de conformidad con los **artículos 35 fracción III, 36, 53 tercer párrafo y último párrafo, 55, 58, 67, 69, 71, fracciones, V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45, 46, 47, 48, 49, 110 y 112 de su Reglamento**, así como el Numeral 4.2.1.1.10, ("realizar investigación de mercado") último párrafo, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes aplicables en la materia, convocó a los interesados a participar en la presente Solicitud de Cotización **SC-2026-00021492**, realizada para integrar la **INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA, ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2026**, publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas **Compras MX** y el portal de transparencia del Instituto el día **08 de junio del año 2026**.

SEGUNDO.- El día **11 de junio del año en curso, en punto de las 10:00 horas**, se procedió a verificar el envío de proposiciones, por medio de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (Compras MX), reportando el sistema lo siguiente:

Existe una proposición para esta Solicitud de Cotización **SC-2026-00021492**, en el servidor de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominada Compras MX, por lo que se llevó a cabo la recepción de las cotizaciones por parte de ustedes, de la cual se hace constar lo siguiente:



2026
año de
Margarita
Maza



RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00021492
INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2026.

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	COTIZANTE	PAIS DE PROCEDENCIA	MARCA Y/O FABRICANTE	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	IMPORTE TOTAL SIN IVA
1	010 000 6331 00 00	MIGLUSTAT. CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: MIGLUSTAT 100 MG. ENVASE CON 84 CAPSULAS.	ENV 84 TAB	COMERCIALIZADORA ARVIEN S.A. DE C.V.	REINO UNIDO	MARCA:ZAVESCA FABRICANTE: ALMAC PHARMA SERVICES LIMITED	4	\$154,500.00	\$618,000.00

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES.-

De conformidad con lo establecido en los **artículos 47 y 49, Fracción II**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el Numeral 4 de la Solicitud de Cotización, a continuación se relaciona al Cotizante, cuya propuesta fue **aceptada por cumplir con los requisitos legales, administrativos y técnicos** establecidos en la Solicitud de Cotización:

PARTIDA	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	COTIZANTE	DICTAMEN LEGAL-ADMINISTRATIVO Y TECNICO
1	010 000 6331 00 00	MIGLUSTAT. CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: MIGLUSTAT 100 MG. ENVASE CON 84 CAPSULAS.	ENV 84 TAB	COMERCIALIZADORA ARVIEN S.A. DE C.V.	APROBADO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

II.- Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y toda vez que se cuenta con propuesta técnica aprobada, se efectuó la evaluación económica respectiva, **aceptándose la propuesta, por ser considerada solvente**. En tal virtud de conformidad con lo establecido en el artículo 58, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, es procedente solicitarle al Cotizante la Confirmación de la cotización obtenida en la presente Solicitud de Cotización **SC-2026-00021492**, realizada para integrar la investigación de mercado, a través de la Plataforma.

POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

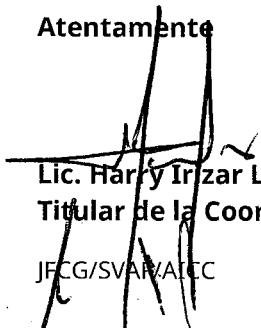


ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

RESULTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00021492
INVESTIGACIÓN DE MERCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
ADQUISICIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS), PARA EL EJERCICIO 2026.

Asimismo, se indican los responsables de la evaluación de las proposiciones: La C.P. Alejandra Ivette Comas Carrillo N44 Responsable de Proyectos, realizó la recepción de la documentación de las proposiciones, así mismo el Lic. Ricardo Ramon Roche Bautista, Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto y la QFB Ilian Elisa Cortez Maldonado, Responsable Sanitario del Almacén General del IMSS, realizaron la evaluación de la proposición técnica según Dictamen Técnico que obra en el expediente. Por lo que respecta a la evaluación legal-administrativa, los responsables son el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, el Lic. Juan Francisco Cisneros García, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la Lic. Silvia Verónica Arceo Fernández Encargada de oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y C.P. Alejandra Ivette Comas Carrillo, Responsable de Proyectos. Por lo que respecta a la evaluación económica, el Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

Atentamente


Lic. Harry Irizar Leyva

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

JFCG/SVAP/ATCC



2026
año de
Margarita
Maza